

ADVERTENCIAS.

Esta Empresa, teniendo en cuenta el retraso de los correos, ha determinado remitir los tres primeros números de LA OLIVA, á todos sus amigos y recomendados. Las personas que no quieran coadyubar á nuestro propósito, se servirán devolver los números á la Administracion conforme los vayan recibiendo; de no verificarlo asi, se contarán como suscritas.

Recordamos á nuestros lectores que este número es el tercero de los que indicamos anteriormente; asi pues los señores que quieran continuar recibiendo los números de LA OLIVA, se servirán remitirnos el importe del tiempo por que hagan la suscripcion en libranzas ó sellos de cartas.

La numerosa suscripcion que estamos recibiendo ha agotado la tirada de los números anteriores. Los nuevos suscritores nos dispensarán que solo les sirvamos desde este número.

VIGO 9 DE FEBRERO.

Noble, franco y generoso el partido progresista, solo pudo perdonar al apoderarse de la gobernacion del país.

De esta conducta digna ha resultado, á causa de lo engativo y rencoroso del partido moderado, que el horizonte político se encuentre aun cubierto con algunas neblinas cuya intensidad se aumenta tambien con la mara poco vigorosa que observó hasta aquí el gobierno de la revolucion de Julio.

El camino de las mejoras materiales se halla obstruido con los escombros de las muertas dominaciones y con proyectos débiles y asustadizos de los nuevos encargados de fomentar la prosperidad del país.

En este estado de cosas deducen los enemigos del gobierno progresista que este es un partido que solo nació á hacer oposiciones; puesto que en el mando no sabe producir, ó progresar, y solo sí sabe sostener al país en una continua alarma, desprestigiar el sistema representativo y fomentar la anarquía.

El lenguaje de que se valen se parece al de los antiguos magisters y la forma de sus discursos es dura y sérgica.

Las gentes sencillas fascinadas con ese tono de autoridad, les creen y repiten á coro los absurdos mas roseros. Faltas de instruccion nada de particular tiene que observen tal conducta.

El aire de la libertad ha luchado varias veces por enseñorearse de nuestra querida patria y mecer nuestras cabezas con su blando arrullo; pero la férrea mano de los despotas sabia sujetarle en el receptáculo donde le habian ençerrado los tiranos. Al fin rompe las cadenas que le oprimen é inunda el espacio con sus alegres cantos y saludables aromas. El pensamiento vuela á reconquistar su perdido terreno y se apodera de la prensa; asido ya á la máquina del inmortal Gutemberg, ¿qué fuerza podrá encadenar la libertad?—Esa creacion divina, ese poder de los poderes es su guardián mas firme.

Con la prensa, pues, libre como nosotros la deseamos, podremos contestar y desvanecer los sofismas sentados por los partidarios de las desprestigiadas doctrinas. Con la libertad de la prensa, pues, se volatizarán esos erróneos principios de las caducas escuelas, fundidos en el crisol de la discusion. Con la libertad de la prensa, en fin, podremos desenmascarar á los hipócritas que con la sonrisa en los labios y el veneno en el corazón fascinan á las gentes incautas y de buena fé, sin notar que cual vampiros le van chupando la sangre de sus venas.

Qué: sentais que las teorías progresistas son muy buenas; pero que son irrealizables en la práctica.— Error sobre error.

Todo lo que es bueno en teoría, es infaliblemente bueno en la práctica. Y sin embargo nada mas comun que oír en ciertas bocas: eso solo es bueno en teoría. A tal extremo se conduce la credulidad del pueblo.

Podrá una idea presentar formas seductoras en la teórica y llevada al terreno práctico no dar los resultados que prometia. ¿Mas por esto hemos de condenar la idea por inútil? ¿No seria mejor estudiar las causas ó el por qué de la no realizacion de lo que ofrecia? Indudablemente que seria lo mejor. Pues bien: estudiemos las causas que se oponen á que las teorías progresistas no sean en la práctica lo que debieran ser.

Nosotros empezaremos aquí este trabajo, aunque ligeramente porque la abundancia de materiales no permite seamos estensos.

No nos remontaremos hasta el origen del gran partido liberal. Vendremos á considerarle ya en el año 40.

En esta época la fraccion progresista se hizo dueña de las riendas del Estado, y empezó á desarrollar sus ideas de progreso: mas todas las cosas tienen sus períodos de vida, y por consiguiente sus principios tenían que adolecer de las debilidades de su infancia. Luchaba contra una opinion, contra un principio, contra un partido grande y fuerte todavia en España, y hasta contra sus mismos hermanos que por una generosidad mal entendida y otras causas combatian aquella situacion. Y de aquí fácilmente se concibe que no pudiese en su debilidad sostener la lucha en que continuamente se le tenia comprometido; viniendo á sucumbir en una revolucion antes de haber siquiera salido de su infancia, y viniendo á apoderarse de su puesto y valerse de sus cortos trabajos el partido moderado; el que encontrando ya el campo mas espedito y mas arraigadas las ideas liberales pudo conseguir once años de existencia; pero su vida ha sido borrascosa y pasó para no volver mas, por mucho que algunos zoilos crean cercana su reaparicion.

Hoy, despues de una revolucion gloriosa, vuelve el partido progresista á estar al frente de los destinos de la patria. Un año largo lleva de vida, y ya se le acusa de que ha trabajado poco. Pero no se tiene en cuenta esa obra de once años para compararla con la de doce meses. Pero no se tiene en cuenta que para construir en terreno ocupado es necesario primero destruir lo que existe. Pero no se tiene en cuenta la gran obra de demolicion que se tiene que hacer, pues once años de gobierno pueden y han producido muchos frutos en favor de sus gobernadores. Pero no se tiene en cuenta, en fin, que el partido progresista solo sabe marchar por la senda de la legalidad y de la justicia, y que esta senda está erizada de abrojos con la inmoralidad de las administraciones anteriores, y que se necesita tiempo para arrojar á la piscina esa lepra que corrompe la sociedad.

Mas: confesamos, sí, que un gobierno hijo de una revolucion, podia desembarazarse mas pronto de los obstáculos que le rodean, y que el gobierno progresista ha defraudado para muchos las esperanzas que concibieran. Pero qué, porque uno, dos, veinte, cien, ó mas hombres que representen un partido no hayan cumplido con sus deberes, hemos de condenar la idea? No. La idea es infinita, como infinitas y perfectas son las obras de Dios, y sin embargo vemos que algunas de las obras mas grandes de este sublime artista, hay que relegarlas á las cárceles y á los calabozos mas inmundos, por perjudiciales al resto de esa otra grande obra, la sociedad: y qué, ¿vamos por esto á condenar á todos los hombres á las cárceles y á los calabozos? No. Pues

bien; el principio, la idea del partido progresista es infinita, y porque muchos de sus representantes no sean capaces de llevarla á cabo, no hemos por eso de condenarla: antes al contrario, la fé y la constancia nos harán encontrar dignos intérpretes y ejecutores de sus humanitarios sentimientos.

TELÉGRAFO ELÉCTRICO.

Ninguno de nuestros lectores ignorará seguramente que dentro de pocos meses toda Galicia estará cruzada por el telégrafo eléctrico; por este hilo májico destinado á compartir con el ferro-carril la gloria de una profunda y bienhechora renovacion social.

La línea Noroeste, de que forma parte el de Galicia, traerá desde Madrid hasta Rioseco cuatro alambres, que se dividirán allí, marchando dos, por Leon y Oviedo, á relacionarse con el mar Cantábrico en Gijón, y viniendo los otros dos á estrechar como un lazo las cuatro provincias de Galicia.

La direccion desde Rioseco será á Zamora para venir por la nueva carretera, aunque no terminada, á buscar el Océano en el puerto de Vigo y seguir despues paralelamente á la costa á sumergirse en los astilleros de nuestro afamado arsenal. Mensajeros de nueva vida, pasarán al pié de los seculares monumentos de Santiago y de las baterías de la Coruña, anunciando un porvenir de fecunda actividad y relaciones fraternales, de una paz duradera y una libertad tranquila.

Un pequeño ramal, que se desprenderá del Porriño, irá á enlazarse en Tuy con las líneas de Portugal; nudo bienaventurado que ha de comunicar los latidos, los pensamientos y las necesidades de dos pueblos hermanos, reñidos en mal hora por interes de sus dueños.

Otro ramal subirá desde Betanzos á unir la antigua capital de la Galicia romana con aquellos otros pueblos á quienes el tiempo y la civilizacion han levantado hasta mas de su nivel.

Los puntos en que descenderán los alambres á la pequeña mesa donde el telegrafista, el nigromántico del siglo XIX, ha de hacer hablar su misterioso aparato, son los que figuran en el cuadro siguiente:

LINEA NOROESTE.

MADRID (1).
Escorial.
La Granja.
SEGOVIA.
Olmedo.
VALLADOLID.
PALENCIA.
BURGOS.
Miranda.
VITORIA—48 leguas.
RIOSECO.—46 leg.

ZAMORA. Mayorga.
SALAMANCA. LEON.
Ciudad-Rodrigo.—34 leg. Pajares.
Benavente. OVIEDO.
Puebla de Sanabria. GIJÓN.—43 leg.
Verin.
ORENSE.
Porriño.
Tuy.—3 leg.

(1) Este caracter de letra indica estacion-comandancia: las demas serán solamente de servicio.

VIGO.
PONTEVEDRA.
SANTIAGO.
CORUÑA.
BELANZOS.
LUGO.—13 leg.
FERROL.—117 leg.

De todo esta linea solo ha quedado sin contratar el ramal de Zamora á ciudad Rodrigo, á causa seguramente de la falta absoluta de las maderas que el Gobierno exige en toda la estension de su trayecto.

Las dos secciones de Riosco á Gijón y á Galicia, con sus dos ramales, han sido adjudicadas en licitacion á los Sres. Saenz hermanos de Orense, casa respetable de aquel comercio, escitada á acometer tamaña empresa, por influencias amigas de este pais, para evitar que, por nuestra habitual incuria, fuera á caer como otras obras públicas de la provincia, en manos estrañas, menos interesadas naturalmente en su pronta y cuidadosa ejecucion. Si ellos corresponden á esta patriótica escitacion; si cumplen, como es de esperar, sus compromisos, no habrán ganado solo los consiguientes legítimos beneficios, sino que habrán estendido grandemente y consolidado su crédito. Nunca aparece mas noble la mision del especulador, que cuando contribuye á dar vida á una idea de interes social.

Segun nuestras noticias, solo aguardan los señores Saenz á que se calme el terrible temporal que hoy azota casi toda la Península, para empezar los trabajos con desusada actividad, sin aprovecharse de la prórroga que, por esa misma razon, ha creído el Gobierno debia hacer espontáneamente en los plazos de contrata.

Tambien nos dicen que probablemente acogerán la idea propuesta por la misma persona que á la empresa les ha animado, de unir el Lazareto de S. Simon á la linea descrita por medio de un pequeño cable eléctrico. Si nuestros ruegos pueden contribuir en algo á la adopcion de esta importantísima mejora, les ofrecemos desde ahora nuestra débil ayuda para suplicar al Gobierno que la acepte. Los gastos serian inapreciables al lado de las grandes ventajas que produciria. Los armadores y cargadores de los buques cuarentenarios podrian dar sus órdenes directamente, los pasajeros podrian comunicar sus afectos de familia á todas las horas del dia; y lo que es quizá mas importante que eso, quedaria el establecimiento como bajo la mano de la Junta de Sanidad y de la Direccion Suprema, poniendo asi fácil término á los conflictos de todo género porque hasta el dia ha atravesado la precaria existencia del Lazareto.

Nosotros nos limitamos por hoy á recomendar á la atencion del Gobierno esta lijerísima indicacion, reservando el esplanarla, si necesario fuese, para cuando, empezadas las obras, volvamos sobre esta materia como pensamos, con objeto de comunicar al público instrucciones que pueden serle útiles para mejor aprovechar esta maravillosa aplicacion de la electricidad. Contamos para esto con la benevolencia de un colaborador que ha examinado y comparado los diferentes sistemas empleados hoy en Europa.

Por diez y siete mil votantes ha sido elegido diputado por la Coruña, el honrado y consecuente liberal Sr. Aguiar y Mella, actual subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.—Nos alegramos.

Leemos en *El Tribuno*, periódico de Barcelona:

«Dicese que está acordada la separacion del gobernador de Orense, señor Jimenez Cuenca, abogado fiscal que fue del consejo real en tiempo del ministerio San Luis.»

Del *Nacional* de Lisboa, recibido anoche, traducimos el siguiente comunicado:

Lisboa 28 de Enero.

Principiare hoy mi correspondencia con una declaracion, es la segunda ó tercera que hago, y tambien será la última aunque cualquiera diario de provincia me obligue á hacerlo:

Nunca solicité, ni solicitaré, de este ó de otro cualquier ministerio, empleo para mí; no estoy nombrado

Cónsul general de Vigo, y si el gobierno me nombrase, que no me nombrará, declaro solemnemente que no aceptaré.

Están ustedes satisfechos?

José Joaquín Golzaves Basto.

Ya que de Portugal nos ocupamos, damos de paso las gracias á nuestro vecino y apreciable colega *A Razao* por la amabilidad con que espontáneamente ha anunciado y recomendado LA OLIVA.

Con motivo de los abusos cometidos en la construccion de la carretera de Pontevedra á Orense, que denunció á la Exema. Diputacion Provincial el celoso ingeniero de la provincia, faltando los empresarios de un modo escandaloso á las condiciones de la contrata, acordó dicha corporacion, suspender el pago de las certificaciones de obras hechas, y que una comision de su seno, en union con dicho ingeniero, pasase á verificar un escrupuloso reconocimiento de los trozos que fueron objeto de la denuncia. Sensible es ver que una empresa falte de esta manera á las estipulaciones mas paladinas de su contrato, con perjuicio notable de los intereses de la provincia; pero, aun mas sensible es que, los encargados de velar por las obras públicas, dejasen pasar desapercibidos semejantes abusos.

Llegó con gusto á nuestra noticia, que la desagradable cuestion promovida entre este Ayuntamiento y el Excmo. Sr. General Llorente, sobre la muralla mandada construir en el cementerio de esta ciudad, toca á su término. Como dicha cuestion no se habia llevado á los Tribunales de Justicia, mirándose al través de otro prisma; y por otra parte, no se conociesen reglas claras y fijas para orillarla, el ilustrado Gobernador interino de la provincia, Sr. Fontano, en la necesidad de cumplimentar la real orden que disponia la construccion de la muralla, propuso una especie de arbitrazgo por peritos; lo que tuvo á bien aprobar el gobierno de S. M., y en su consecuencia, ya se nombraron por ambas partes dos personas facultativas, cuya ilustracion y rectitud de principios nos hace esperar que se termine convenientemente este enojoso asunto.

PARTE OFICIAL.

Estracto de la GACETA.

Las GACETAS del 1, 2, 3 y 4 contienen:

Una Real orden para que los desertores de primera vez, de antigua procedencia, que resulten viejos ó achacosos puedan servir en el Fijo de Ceuta los cuatro años que para los útiles se señalan en Ultramar.

Otra sobre el modo y forma en que ha de verificarse el licenciamiento del soldado Manuel Moreno Lopez.

La relacion de los privilegios de invencion é introduccion concedidos por S. M. en el segundo semestre de 1853.

El anuncio para la subasta de cuatro gánguiles de madera con destino á las obras del Guadalquivir.

Id. para el remate de las obras de nueva construccion en la carretera general de Estremadura.

Id. convocando aspirantes á dos cátedras que en la facultad de filosofia han resultado vacantes por promocion de D. Isac Nuñez Arenas y D. Alfredo Adolfo Camus; otras dos de término y seis de ascenso que tambien deben promoverse con arreglo al real decreto de 17 de febrero de 1854.

Un real decreto nombrando Gobernador civil de la provincia de Segovia, á don Manuel Lopez Infantes, diputado á Cortes.—La ley sancionada por S. M. relativa al reemplazo del ejército.—Un real decreto del ministerio de la Gobernacion, nombrando ministro del Tribunal Supremo Contencioso-administrativo, á don Tomas Maria Saenz de Vizmanos.—Una real orden del propio ministerio, fecha 26 de enero, disponiendo quede sin efecto la de 14 del mismo mes, en que se crean ocho plazas de abogados agentes especiales del Consejo de Estado.

Una real orden confirmando la providencia del gobernador de Cuenca, negando al juez de Hacienda pública la autorizacion solicitada para procesar á D. José Maria Lopez de Arias, alcalde que fue en 1852 de la villa de Campillo de Altobuey.—Otra haciendo honrosa memoria de los servicios prestados por la guardia civil de la provincia de Avila y concediendo la cruz de Maria Isabel Luisa á los individuos que mas se distinguieron.—Otra dando cuenta de las desgracias ocurridas en el término de la Roda, en la provincia de Sevilla, y de los servicios prestados por la fuerza de la guardia civil de aquel punto.—Otra condecorando á varios individuos del destacamento de la guardia civil de Ecija que contuvieron un motin en que se tomaba por pretexto la falta de trabajo, y que salvaron centenares de personas y gran cantidad de efectos que estuvieron en peligro con motivo de la inundacion.—Real decreto separando á los vocales del almirantazgo D. Casimiro Vigodet, D. Juan José Martinez, D. José Ruiz de Apodaca, D. José Maria Quesada, D. José Ibarra, D. Eusebio Salcedo y D. José Croquer.—Otro nombrando para reemplazarlos á los gefes de escuadra D. Juan de Dios Sotelo, D. Ignacio Fernandez Flores y D. Ra-

fael Legobien; á los brigadieres D. Antonio Arévalo, D. Juan de Dios Izquierdo y D. Antonio Osorio y al comisario-ordenador D. Antonio Maria Blanco.

Real orden dictando varias reglas para llevar á cabo el alistamiento, sorteo y entrega en caja del reemplazo del ejército decretado para este año.

Estracto del BOLETIN de 1.º de febrero.

Contiene una real orden sobre descubrimiento de billetes falsos.—Otra disponiendo la continuacion de los trabajos de la carretera de Madrid á Vigo.—Una circular para que los rematantes de fincas nacionales puedan elegir juez que otorgue la escritura.—Otra señalando los derechos que han de percibirse por las escrituras de ventas y de redencion de censos.—Otra sobre expedientes de remates.—Anunciando el pago de la mensualidad de enero de 1856.—Disposiciones sobre el pago de contribuciones de Bienes Nacionales.—Una aclaracion de la Diputacion provincial sobre los precios para la liquidacion de suministros.—Por la administracion principal de Hacienda de la Provincia, se publica la real orden de compensaciones con créditos del personal.—Por el juzgado de Sarriá, se publica la vacante de un procurador.—Por el de Vivero, se convoca á concurso á acreedores á una herencia.—Por el de Mondoñedo se cita á Baltasar Otero.—El Ayuntamiento de Lavadores, anuncia subasta para el dia 7, de los arbitrios para atenciones municipales.—Por el de Tomiño, se anuncia el establecimiento de una feria en la parroquia de Arnorin, los dias 29 de cada mes.

BOLETIN DEL DIA 4.

Por el Gobierno de la Provincia, se encarga la captura de un quinto.—Por la administracion de bienes nacionales se anuncia la prórroga para las fianzas de arrendamiento y pago del primer plazo vencido en 1.º del actual.—Las alocuciones del Excmo. Sr. Capitan general al pueblo, al ejército y á la milicia.—Por el juzgado de Mondoñedo se avisa el robo de la iglesia parroquial de San Julián de Zeireira-bella.—Por el de Ordenes se cita á D. José Maria Sanchez Somoza.—La junta de caminos vecinales de Puenteareas, subasta varias obras.—El Ayuntamiento de La Lama anuncia el repartimiento de inmuebles.

BOLETIN DEL DIA 6.

Por el Gobierno de Provincia se participa haber tomado posesion del mando militar de Galicia el nuevo Capitan general.—La Administracion de Hacienda recomienda la cobranza de contribuciones.—Por el Batallon provincial de Lugo se cita y emplaza al quinto Juan Carreira Bermudez.—Por el juzgado de Tuy se cita á José Alonso. Por el de Cambados á Rafael do Pazo. Por el de Pontevedra á Marta Varela. Por el de la Coruña á D. José Fariña Feijoo. Por el de Arzua á Antonio Garcia.—El Ayuntamiento constitucional del Rosal anuncia la subasta de arbitrios para el 17 de presente á las 12 del dia. Por el de Lavadores se publica el repartimiento de inmuebles. Por el de Villagarcía se anuncia la subasta de arbitrios para cubrir el déficit de gastos municipales del corriente año, señalando para el primer remate el dia 17, y para el segundo el 19 del corriente á las 12 de la mañana.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 1.º de Febrero.

Poco nuevo tengo que decir. El tiempo pasa y los sucesos llegan con una lentitud que pasma en este siglo de vapor. Creo que no os será desconocida la solucion dada á la cuestion Orense-O'Donnell, y que no os habrá hecho reir poco el giro estraño que ha tomado. Los periódicos satíricos son los únicos que han estado de enhorabuena, los Sres. Orense y O'Donnell, se convirtieron en redactores nada menos que del *Padre Cobos*. Quien ha perdido algo ha sido el sistema constitucional, que tal escándalo ha dado. Todos los periódicos estuvieron acordes en señalar como responsables de este hecho á los Sres. O'Donnell é Infante, el primero por buscar pretextos para herir en su honor á algunos Sres. de la extrema izquierda y el segundo por haber permitido que la discusion tomase tan torcido camino. En cuanto al Sr. Orense los periódicos democráticos son bastante sus amigos para no alabar la conducta de gefe de la *Montaña*, para los demás, nada bueno podia haber, de tal modo que todos echaron ceniza en su frente.

Se ha hablado de la nueva ley orgánica de empleados civiles, pero segun tenemos entendido se ha retirado ya. Ella, como sucede siempre que de arreglo de empleados se trata, los que salian gananciosos eran los de gran sueldo. Parecerá una paradoja lo que os digo que el dichoso proyecto de ley, á fuerza de tener algo bueno, era malo. Se quiere quitar de una vez en España esa empleomania, y se crea en su lugar una especulacion que solo es en provecho de los grandes empleados. Si se insistiera en su aprobacion me entenderia algo mas, y haria algunas observaciones que creyeran justas y oportunas, pero una vez que ya no se piensa en ella, me basta con indicaros tal pensamiento.

La contestacion de la Santa Sede, al *ultimatum* á nuestro gobierno y de la que os he dado cuenta en una de mis pasadas correspondencias, sigue llenando las columnas de algunos periódicos, aunque nada se sabe oficialmente hasta ahora. Un periódico dijo, con mucha oportunidad, que dicha contestacion tiene la facultad de convencer por medio de cansancio, y la compara á los discursos del Sr. D. Juan Bravo Murillo, cuya elocuencia nadie resistia, tal era la fuerza de sus palabras y el gran caudal de razones que esponia que hacia dormir á sus oyentes.

Esto que parece un epigrama es una verdad. Estos dias son dias de nombramiento. El Sr. Corradi á Lisboa, con este motivo algunos que conocen al exdirector del *Clamor Público* esclaman ¡pobres portugueses! El Sr. D. Miguel de los Santos Alvarez vá á Mejico, el Sr. Aguiar á Chile (hoy se dice que este Sr. diputado renuncia admitir esta gracia) y el Sr. Ulloa, ocupa en comision y sueldo la vacante que deja el Sr. Santos Alvarez.

Tambien se ha hablado de intenciones democráticas y sublevaciones militares. La que se decia haber tenido lugar en Vitoria fué negada por el Sr. Escosura, quien aseguró la Asamblea que en aquella ciudad reinaba la tranquilidad pública; los periódicos moderados que tiemblan á cada momento por el *orden*, prosiguen en sus trece diciendo que *ha bo sedicion militar* en Vitoria, ellos sabrán por que lo dicen. Estos dias han publicado el *Parlamento*, la *España*, y

se si el Sur tambien, una carta del Sr. Ochoa, en que se queja de ciertos desmanes cometidos con él en estos dichos tiempos. En ella asegura dicho Sr. que no le permite el gobierno venir á Madrid en donde se halla gravemente enferma su señora madre. No es aplaudir la conducta del Gobierno; pero preguntamos nosotros ¿es lícito que de esto se quejen los moderados? Echéense á sí mismos la culpa, pues ellos han dado el ejemplo. Aunque remoto, no se ha olvidado aun lo que uno de los gobiernos de los once años hizo con el Sr. Mendiola, uno de los redactores del *Eco del Comercio*. Allí era una esposa la que pedia entrar en un calabozo á recoger el último suspiro de su marido moribundo; eran unos hijos que pedian recibir la última bendición de su padre; y aquella esposa afligida, y aquellos hijos desgraciados no pudieron llegar hasta el lecho de muerte del esposo y del padre. Si no supieramos que Dios es justo, lo creeríamos al ver como los verdugos de ayer se irritan al mas leve castigo que se les impone. La pena del Talion no ha caido del todo sobre el partido moderado; pero seria de desear que tal sucediese para si acaso algun día Dios quisiera probar este malaventurado país con un nuevo cautiverio, supiese como amargan las lágrimas de la desgracia.

Vamos á concluir hablandonos de lo que mas preocupa la atencion, hablo de las probabilidades de paz. Estas toman cada dia mas incremento, y se designa ya á Paris como el punto donde deben tener lugar las conferencias. Un hecho tiene lugar en el vec no imperio que no queremos pasar por alto y que ha inspirado un razonado artículo al diario progresista *La Iberia* de ayer. Es el hecho, la actitud hostil con que la juventud escolar de Francia protesta diariamente contra aquel gobierno, hijo adulterino de la soberanía nacional. Hasta aquellos lugares que se habian resistido á las nuevas ideas, se pronunciaron en su favor. En la Sorbona Mr. Nisard, no pudo dar leccion sino en presencia de trescientos polizontes, lo mismo habia sucedido á Mr. Saint Bouve. Han sido presos varios estudiantes con este motivo, se ha preso tambien al director del *Avenir*, órgano de la juventud estudiosa, se ha suprimido el *Appel*, se trataba de que signiese igual suerte otro diario literario, *Figaro*, y se han secuestrado varios números del *Commune revolutionnaire*; en provincias y en particular en el departamento del Loira se han hecho bastantes prisiones, y se hablaba de nuevas deportaciones á Cayena. Otro de los hechos que mas llamaron la atencion fué la protesta hecha á Luis Napoleon por los jóvenes de la Escuela Polytechnica, que formaba la cabeza de la columna de honor que salió á recibir al ejército expedicionario de Oriente. Al desfilarse por delante del Emperador, ni un solo viva salió de las filas de los Polytechnicos. El Emperador les ha hecho saber su disgusto, por semejante acto. A todo esto los partidos se hallan divididos en Francia en dos, que se denominan el *corso* y el *frances*.

En cuanto á publicaciones solo puedo decir que la Academia de Ciencias, ha distinguido con el segundo premio la *Memoria descriptiva de las condiciones geodesicas de Galicia*, escrita por el catedrático del Instituto de Pontevedra, Don Antonio Valenzuela y Ozores. Nada os podemos decir de ella porque no la hemos visto.

BOLETIN COMERCIAL.

Vigo 9 de Febrero.

PRECIOS CORRIENTES AL POR MAYOR EN ALMACEN.

- Acete á 54 rs. arroba.
- Arroz á 125 rs. quintal gallego.
- Aguardiente de Holanda á 86 duros.
- Idem anís á 81 á 82 id.
- Idem caña á 66 id.
- Azúcar blanco á 44 rs. arroba.
- Idem quebrado á 41 rs. id. segun clase.
- Bacalao Noruega á 7 1/2 y 8 pesos quintal gallego.
- Café de 13 á 14 pesos quintal castellano.
- Cacao Caracas de 1.^a á 45 pesos fanega de 110 libras.
- Idem idem 2.^a 36 idem.
- Idem Guayaquil de 1.^a á 21 idem idem.

FOLLETIN DE LA OLIVA.

2

POESIAS INEDITAS DE DON DOMINGO UBIÑA.

EL OCASO.

(Continuacion.)

Mas ocultarte ¡oh sol! es tu destino,
la mano poderosa que te rije
los lindes te marcó de tu camino

Mas antes de ocultarte ¡oh sol! escucha
de un mortal infeliz, voz lastimera;
si la voz de un mortal ¡oh sol! es mucha
á poder contenerte en tu carrera.

Mas hoy que con fervor santo te implora,
porque el ojo eres tu de Providencia,
no desoigas la voz desgarradora
que lanza en la desgracia la inocencia.

Lleva, lleva mi voz hasta su trono
radiante mensajero del eterno;
que aplaque contra mi su justo encono:
suplicale, cual yo, con llanto tierno.

Ha cuatro lustros que con amargura
tu carrera observé paso por paso,

- Canela de 20 á 32 rs. libra segun clase.
- Canelon de 7 1/2 á 8.
- Harinas de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, no hay.
- Jabon de Málaga de 11 1/2 á 12 quintal gallego.
- Idem de Cataluña de 10 1/2 á 11 id.
- Idem de Sevilla de 11 á 12 id.
- Vino de Málaga á 42 rs. en barril.
- Grasa de sardina á 64 las 60 vergas.
- Palo campeche de 1.^a de 80 á 90 quintal gallego y escasea
- Trigo á 17 rs. ferrado.
- Maiz á 13 id.
- Pasas á 40 rs. arroba.
- Higos á 11 id.

PRECIOS CORRIENTES EN BAHIA.

- Aguardiente de Holanda de 84 á 85 pesos pipa.
- Idem de anís de 80.
- Acete 52 rs. arroba.
- Jabon de Málaga 11 1/2 pesos, quintal gallego.
- Idem Catalán 10 id.
- Arroz tres pasadas 125 rs. quintal.
- Vino de Malaga 40 rs. arroba.
- Pasas 42 id.
- Garvanzos 19 id.
- Higos á 11 rs. seretana.
- Aguardiente de caña 65 pesos pipa.
- Azucar terciado 39 á 42 rs. arroba, segun su clase.
- Palo campeche 56 rs. quintal gallego.
- Maiz á 13 rs. ferrado.
- Trigo á 16 1/3 rs. id.

Valenza (Portugal) 5 de Febrero.
Mercado.—Estuvo poco concurrido por motivo del mal tiempo, mas no obstante el maiz se vendió á 400 y 440 reis. En la villa de Nueva Cerveira, tambien por motivo de las lluvias, hubo poca animacion en el mercado, llegando á venderse el maiz á 320 reis.

Barcelona 21 de Enero.
El azucar de la Habana blanco se vende de 197,33 á 213,33 ql. cast. El quebrado á 170,67 y 197,33 id.—Acete no se ha vendido mas que unas cuantas pipas del de Tolosa al precio de 16,10 rs. cuartal.—El jabon está á 7 pfs. el quintal.—Harinas se despachan algunas pequeñas partidas de la 1.^a de Zaragoza al precio de 24 1/4 pesetas el quintal.—En trigos, las transacciones efectuadas en estos dias, fueron las que se espresan á continuacion:

Unas 1.000 cuarteras candel de Alicante que se han cedido á 22 pesetas 3 rs. y 17 mrs. cuartera, é igualmente 2.000 cuarteras trigo de aquella procedencia que han sido enajenadas en partidas de 300, 400, 500 y 600 al límite de 22 1/4 pesetas. Tambien han sido realizadas 600 cuarteras del de Aragon á 21 1/2 pesetas, y otras 500 mezclilla de Sevilla á 20 1/4 pesetas.

Cádiz 20 de Enero.

Escasea la pimienta negra. Una partida que debe llegar muy luego de Manila, encontrara comprador á 16 pfs. ql.—El Acete está de 48 á 49 en el muelle.—Arroz de 1.^a, 24 á 25 rs. arroba. Id. de 2.^a, 22 á 23.—Azucar blanco superior de 45 á 48 en depósito. Id. quebrado superior 37 á 48 id. Idem id. corriente 33 á 35 id. Idem de Manila 37 á 38 despachada.—Aguardiente espiritu de 35^o 150 á 155 pfs. en depósito.—Café de Puerto Rico, superior 44 1/2 á 15 pfs. ql. en depósito. Id. de Cuba, 13 1/2 á 14 id. id.—Trigo, 60 á 65 rs. fanega.—Pimiento molido 32 á 34 rs. arroba.

Santander 28 de enero.

Harinas.—Se hicieron algunas transacciones á precio de 23 y 23 1/8 rs. arroba.
Segundas.—Algunas ventas tuyieron efecto á 21 1/2 rs a.
Terceras.—De calidad baja, y al precio de 14 rs. arroba, es como se despacharon algunas partidas.

Trigo.—Las existencias son abundantes y pedidos no se hacen ningunos.

Azúcares.—Nada de nuevo. Se espera que vengan buques de ese Lazareto.

Cacaos.—Del que lleva el nombre de *Criollo*, se despacharon 235 sacos á 19 pesos quintal. Unica venta.

Acete.—Se detalla á 57 rs. y tiene tendencia á mejorar de precio.

Grasa.—Continua á 42 rs. arroba.

Arroz.—A 29 rs. arroba, sigue despachándose.

sobre esta triste y solitaria altura
desde donde te miro hoy en tu ocaso.

Ha cuatro lustros ya que eternamente,
absorbido tal vez en contemplarte,
te vi en el mismo punto en el oriente
y en otro en occidente al ocultarte.

Cuatro lustros, que un dia y otro dia
celestes ilusiones á esta hora
formaba mi ecsaltada fantasia,
realizarlas pensando allá en la aurora:

Y en que despues, en que esa aurora misma
burlando mis locuras despuntaba;
mas mi mente al través de un falso prisma
ilusoria en la tarde esperanzaba.

Y la tarde llegaba, y mi esperanza
á renacer volvia engañadora;
y al ocultarte ¡oh sol! en lontananza
soñaba yo en la venidera aurora.

Y siempre asi, y siempre; y uno á uno
los dias engañé de mi ecsistencia
con un triste esperar inoportuno
que burlaba mi afan, mi inesperecia.

Mas hoy cansado de esperar en vano
juzgo lo que será por lo que esido,
y maldiciendo mi destino insano
lloro á la par el tiempo que he perdido.

En el que ví á través de un denso velo,
de luces circundado y de diamantes
otro mundo mejor, un puro cielo
de sentimientos que este mas gigantes.

MOVIMIENTO MARITIMO.

BUQUES ENTRADOS A CUARENTENA.

Dia 7. De la Habana en 35 dias, bergantin español, Alerta, capitán don Eusebio Sierra, con aguardiente y otros efectos para Santander, 7 pasajeros paisanos y 98 licenciados: consignatario Sres. Ortega y Compañia.

DESPACHADOS DE CUARENTENA.

Dia 7. Para la Coruña, corbeta española, Maria Victorina, capitán don José Maria Garcia, con azucar, tabaco y aguardiente de la Habana.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Dia 7 Vapor español, Miño, capitán don Juan Miguel Gartegui, de Cádiz con carga general.

Id. Id. Hiate portugués Sr. dos Marcantes, capitán F. da Serra, del Havre con lastre.

Id. Id. Bergantin español Enrique y Federico, capitán don Domingo Antonio Mauro, de Santander con harina.

Id. 8. Vapor francés, Bretagne, capitán Ande, de Lisboa, con carga general.

Id. 9. Polacra goleta española, Carolina, capitán don Ignacio Curell, de Cádiz, con acete, jabon, pasas y vino.

Id. Id. Místico español S. José, capitán don Bartolomé Roces, de Cádiz, con acete, jabon y higos.

Id. Id. Pailebot español Neptuno, capitán don Valentin Patiño, de Camariñas con patatas y jabon.

DESPACHADOS.

Dia 8. Para Santander, místico español Sta. Rosa, capitán don Cipriano Manich, con vino y aguardiente de Málaga.

Id. Id. Para la Coruña y Liwerpool, vapor español, Miño, capitán don Juan Miguel Gartegui, con carga general de Cádiz.

Id. Id. Para Camiña, Hiate portugués Sr. Dos Marcantes, capitán F. da Serra, con lastre del Havre.

Id. Id. Para Nantes, vapor francés Bretagne, capitán Ande, con carga general de Lisboa.

Id. Id. Para Bayona de Galicia, polacra goleta española Lista, capitán don Manuel Prendes, con cal y sardina de Avilés.

ALCANCE.

Ayer se dijo en esta ciudad que se habia alterado el órden público en la Coruña. Nosotros creemos que sea infundada la noticia, pues nada se sabe de cierto.

Lo mas notable que encontramos en los periódicos extranjeros del correo de hoy es la apertura del Parlamento inglés. Tuvo lugar el 31 del pasado. La reina en su discurso dijo que las condiciones aceptadas podrán servir de base á un tratado general de paz; pero, que le parecia prudente no disminuir en nada los preparativos marítimos y militares que se tenian hecho.

El Sr. Escosura ha suprimido las ocho plazas de agerentes del Tribunal Contencioso creadas por su antecesor Huelves.

Números que han salido agraciados en la loteria primitiva celebrada el 4 del presente:

14.—66.—27.—5.—15.

Las dos de la tarde. Acaba de entrar en este puerto de arribada el vapor de guerra *Castilla*, procedente del Ferrol para Cádiz. Conduce marinería para la armada.

Editor responsable, D. JOSE COLLAZO.

Vigo: Imp. de LA OLIVA, calle Real núm. 14.

Y al fin caí, y entonces por acaso
con el choque mis ojos se han abierto
y vi

y delante un vastísimo desierto.

Desierto cuyo término perdido
á observarle mi vista no alcanzaba
y tan solo á lo lejos confundido
con el ancho oriente lo miraba,

Y encontré que mi esfuerzo fuera en vano,
y cual era me vi por un instante,
el que era raquítilo y enano
cuando creía un colosal gigante.

Ay! y entonces lloré, una por una
mi ilusion y mi fé desvanecida,
y á la par maldiciendo mi fortuna
por mi triste esperanza ya perdida.

Toqué la realidad horrible y muda
que solo el alma en su dolor concibe,
ya de esperanzas ó ilusion desnuda,
si de esperanzas ó ilusiones vive.

Aguila me crehi, y en raudo vuelo
soñé cruzar el alto firmamento,
asirme de las bóvedas del cielo,
la luz del sol oscurecer mi aliento.

Mas olvidé que el águila altanera
para lucir sus magestuosas galas,
una atmósfera encuentra por do quiera
donde sacude las potentes alas.

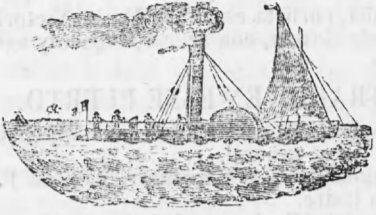
Yo aunque con alas triste me juzgaba,
y cual ella tambien volar podia,
un apoyo de asirlas no encontraba;
me faltaba una atmósfera y caia.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En LA OLIVA no se paga mas que 4 reales el minimum, y si pasa de 15 líneas á cuarto cada una para los suscritores y á dos para los que no estén suscritos

SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administracion, calle Real, núm. 11. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—Un número suelto 8 cuartos.

BUQUES A LA GARA.



LINEA HISPANO-INGLESA

DE VAPORES DE HIERRO A HÉLICE.

Los hermosos vapores españoles *Ebro* y *Miño*, hacen alternativamente sus viajes de Barcelona á Liverpool y vice-versa, tocando en este puerto de Vigo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y los demas de su escala, que son Valencia, Málaga, Cádiz y Coruña. Para otros informes puede acudirse á sus consignatarios en esta los Sres. Carsi hermanos.
Calle del Arenal, núm. 23.

LA OLIVA.

PERIÓDICO DE POLÍTICA, LITERATURA, É INTERESES MATERIALES.

Se publica los miércoles y sábados, por la tarde, con el alcance del correo del mismo dia.

Cuesta en esta ciudad la suscripcion por un mes 5 rs.: en provincias 18 rs. el trimestre, suscribiéndose *directamente*, y 20 rs. á los que se suscriban por medio de los comisionados: en ultramar y el extranjero, por tres meses 30 rs., por medio año 54 y por un año 100.

En los puntos donde no hubiese giro, ya sobre correos ya sobre el comercio de esta plaza, puede enviarse el importe de la suscripcion en sellos de cartas.

No se admitirá correspondencia alguna que no venga *franca de porte*, y se dirigirá bajo este sobre: Al Sr. Administrador del periódico LA OLIVA.—Vigo.

En esta ciudad se suscribe en la administracion del periódico, calle Real, núm. 14.

En los demás puntos de España, en las principales librerías y administraciones de Correos.

VENTAS.

Se vende una granja titulada *Rivadabia*, de treinta y dos ferrados de tierra con viñedo, robledal, terresta y labradío. Linda por el norte con la carretera nueva de Madrid, é inmediata á la posesion de la señora de Cuesta; impondrán en casa de don Pablo Ortega, calle de la Victoria núm. 7.

Se vende una máquina para desgranar mazorcas de maíz, que facilita inmediatamente esta operacion produciendo una gran economia. Darán razon en casa de D. Pablo Ortega, calle de la Victoria núm. 7.

N.º XXI.—SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL.—ENCICLOPEDIA POPULAR.—LECTURA DE LAS FAMILIAS.—Director y propietario D. Eduardo Gasset.

Hace veinte años que sin otra proteccion que el apoyo espontáneo del público sale á luz para llevar semanalmente al seno de las familias el mas delicado fruto de las letras y las artes españolas, un periódico cuyo título no hay persona ilustrada que desconozca: es el *Semanario Pintoresco Español*.

Esto dice sobradamente mas que todo lo que pudiera decirse.

El tiempo y la opinion, los dos infatigables jueces en el mundo, han tomado bajo su amparo al Patriarca del periodismo ibérico.

Las ciencias, las letras y las artes españolas, representadas por sus mas esforzados campeones contemporáneos han construido este monumento suyo con la piedra que han labrado mejor.

Es el album nacional, donde no hay escritor ni artista español, que no afilie su nombre con una de las mas escogidas obras de su talento.

Este de los mas distinguidos escritores del país.

Dibujos y grabados de los mejores artistas.

La nueva Direccion no ha podido dar todavia prospecto porque ha adquirido la propiedad del periódico hace pocos dias, y los grabados no se improvisan, pero aparecerán inmediatamente y por el se verá el plan que se propone seguir.

Precios.—En Madrid, un mes 4 rs., seis 20, un año 37. En provincias, por tres meses 11 rs., seis 21, un año 43.

Remitiendo sellos de cuatro cuartos en carta certificada. Número de estos, por tres meses 29, seis 54, un año 96.

A los que se suscriban por seis meses se les dá gratis un Almanaque, y ademas á los que hagan la suscripcion por año el indice de la coleccion del *Semanario*.

ACADEMIA DE LENGUA FRANCESA, bajo la direccion de D. Joaquin Escudero. El método que se seguirá para la enseñanza de esta lengua, es el adoptado en el extranjero, para toda clase de idiomas, y conocido con el nombre de *método universal*, con él se obtienen mejores resultados que con los ya conocidos. Basta un regular estudio y una mediana atencion á las reglas que dá el Profesor, para leer, traducir, hablar y escribir el Francés con bastante perfeccion, en el breve término de doce ó catorce meses.

El director ofrece no emplear con ningun discípulo, mas que el tiempo indicado.—Precios: En casa del maestro leccion diaria, 30 rs. al mes.—En casa de los discípulos leccion diaria, 50 rs. al mes.—Las horas de academias serán desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche, en la Rua de la Lama núm. 13.

PERO-GRULLO: periódico político inocente. Sale los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Cuesta la suscripcion por un trimestre 15 rs.—Se admiten suscripciones en la imprenta de LA OLIVA.

EL ECO DE LA CLASE OBRERA, periódico de intereses morales y materiales.—Fundador y director el operario Ramon Simó y Badia.—Se publica los domingos, octavo francés para poderse encuadernar cómodamente.—Su precio es el de 2 rs. al mes.—Se suscribe en la imprenta de LA OLIVA, donde hay números para muestra.

PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad posible la hermosa y velera fragata española

SOFÍA,

su capitan don Juan Nuñell. Admite alguna carga á flete y pasajeros, y se despacha en la calle del Arenal, núm. 15, por DON MARIANO PEREZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

CALLE REAL NÚM. 14.

En la imprenta de este periódico, compuesta toda ella de caracteres modernos y elegantes, se imprime con economia, prontitud y esmerado trabajo, todo cuanto compete á su arte; como: *estados, recibos, tarifas, esquelas de defuncion, de visita, carteles, libros, timbres, folletos, cargarrèmes, facturas, letras de cambio, etc. etc.*

Las personas que de fuera de Vigo deseen aprovecharse de los buenos servicios de esta Empresa, no tienen mas que dirigirse en carta franca ó por cualquier otro medio, *al Sr. Administrador de LA OLIVA*, con el pedido de encargo, seguro de que, *previo convenio*, les será remitida la impresion *inmediatamente*, sea de la clase que fuera.

AVISO.

La Empresa de Diligencias del Poniente, acordó variar la hora de salida de los carruages de esta ciudad, desde el dia 2 del actual, que tendrá lugar á las 12 en punto de la noche, para llegar á la Coruña á las 7 de la tarde. Por el mismo orden y para mejor comodidad del público ha establecido el servicio diario desde Santiago á la Coruña y vice-versa, saliendo del primer punto á las 12 del dia y dos de la tarde alternativamente, así como del segundo á las 12 de la noche y 12 del dia.

VENTA DE BIENES.

El que quiera comprar ó tomar en foro varios bienes, compuestos de labradío, huerta, casa y lagar, dehesas y cañaverales, sitios en la parroquia de Alcobre, puede verse con don Pedro Rubido, en esta ciudad.

PARA MATANZAS Y LA HABANA.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad en todo el presente mes el bergantín

CARMENCITA,

su capitan D. Juan Ventura Villoch: admite solo pasajeros. Lo despachan en el Arenal núm. 23, los Sres. Carsi hermanos.

DE VIGO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá á mediados del presente mes, el conocido bergantín goleta ADELINA, su capitan don Manuel Soto Domenech. Admite algunos pasajeros, á los que ofrece el buen trato que ya tiene acreditado. Lo despachan sus armadores, calle del Arenal núm. 12.

Yo imaginé que cual el sol radiante brillaria del tiempo en el espacio la fama y gloria, por mi dios tonante teniendo, y las edades por palacios.

Mas olvidé que si resplandeciente continuo el sol en las esferas vive, es porque celestial su luz ardiente de otro sol mas eterno la recibe.

Adios ¡oh sol! adios! desprecio, olvido de este mundo mezquino he alcanzado: y si á piedad acaso te he movido, en ti tan solo quedo esperanzado.

Yo quisiera cual tú correr ansioso los espacios, los orbes, las esferas, contemplar el océano proceloso con sus olas, sus golpes, sus riberas;

Y quisiera cual tú desde la altura todo el mundo abarcar de una mirada; contemplar la celeste arquitectura; ver de cerca do se halla cimentada.

Espacios ver quisiera mas brillantes; respirar el ambiente de otros climas; observar horizontes mas distantes; ver frescos valles y nevadas cimas.

Yo quisiera hollar con pié atrevido las tostadas arenas del desierto; y á los campos del trópico floridos; de los polos el suelo frio y yerto.

Quisiera ver torrentes, ver alturas; que existen grandes en remotas partes: de las manos de Dios bellas hechuras, ó abortos gigantescos de las artes.

Quisiera ver, en fin, lo que tu miras; los circulos correr que tu describes; brillando en luz, girar como tu giras; tantos siglos vivir como tu vives.

Mas ¡ay! que si mas mundo ni horizonte no he de ver, y por siempre condenado estoy tan solo al de un cereano monte, el que por cuatro lustros he mirado:

Si vivir y morir bajo este cielo hé, que mi infancia cobijó algun dia, cual pobre arbusto en el desierto suelo do nace, vive y halla su agonía:

Ocultate ya ¡oh sol! que tu presencia es de este modo negra, aterradora, no vuelvas á alumbrar mas mi existencia ni en la tarde, ni en el dia, ni en la aurora.

Mayo de 47.

HORAS SIN LUZ.

Hay horas en que el alma desprendida de la materia vil que la sujeta, divaga por la atmósfera perdida, cual hoja seca, arrebatada, inquieta.

Horas en que en si mismas concentrada sin calor, sin pasion, sin vida, inerte, nada escucha, ni vé, ni piensa nada; cual el silencio, en muelle calma duerme.

Entonces de la mente un pensamiento terrible á pesar nuestro se desprende, que en el alma agitándose cruento lucha furioso, ó lánguido se estiende.

Y asi perdida el alma en tristes dudas, cual será no sabiendo su destino, quiere indagar en estas horas mudas los lindees y el fin de su camino.

Entonces piensa ver, vagar pérdidas entre la densa niebla vaporosa, fantasmas horrorosos confundidos en algazara informe, estrepitosa.

Entonces piensa oír tristes acentos, ecos confusos, voces disonantes, y tristes, melancólicos lamentos, resonando cercanos ó distantes.

Y de ver y de oír anonadada: Quién son? pregunta; ¿qué me dicen? grita: Y su oído alargando y su mirada, quiero ver y escuchar su voz precita.

Mas, ay! su necio afán, y su gemido no le devuelve nadie, y el acento repite el eco de su voz perdido vagando entre las ráfagas del viento.

(Se continuará.)